

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2021-1262 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la adjudicación de licencias para impartir clases de surf y kitesurf en las playas del término municipal. Expediente 24/2021.*

1. Objeto: La licitación tiene por objeto el otorgamiento de licencias para el desarrollo de actividades de temporada impartiendo clases de surf en sus distintas modalidades y kitesurf en las playas del término municipal de Ribamontán al Mar en la forma y con las condiciones establecidas en los pliegos.

Las licencias objeto de licitación son las siguientes:

PLAYAS DE SOMO Y LOREDO.

- 15 Escuelas de Surf.
- 1 Escuela de Surf-Kitesurf.

PLAYA DE LANGRE.

- 3 Escuelas de Surf.

PLAYAS DE GALIZANO.

- 1 Escuela de Surf.

2. Plazo de las licencias: Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta el día 15 de diciembre de 2023.

3. Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Domicilio: Avda. del Ayuntamiento, 25 - Carriazo.
 - 2) Localidad y código postal: Ribamontán al Mar, 39150.
 - 3) Teléfono: 942 505 254.
 - 4) Telefax.: 942 505 267.
 - 5) Correo electrónico: secretaria@ribamontanalmar.es.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: ribamontanalmar.sedelectronica.es.
- d) Número de expediente: 24/2021.

4. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios, los establecidos en los pliegos.

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 35

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del precio del contrato.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en la Plataforma de Contratación del Estado.

b) Forma de presentación: Electrónica.

Ribamontán al Mar, 12 de febrero de 2021.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

[2021/1262](#)